



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 28 de Octubre de 2014

963/14

Expte. N° 14.338/14

VISTO

La Resolución N° 893-HCD-14 que autoriza el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir (1) cargo **Regular** en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos** Dedicación **Simple** en la asignatura **Microbiología de los Alimentos** del Plan de Estudio 2000 de la carrera de **Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos** que se dicta en la Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde en consecuencia cumplimentar lo establecido en los Art. 3° y 5° de la Resolución N° 661-CS-88 del Consejo Superior y sus modificatorias, constituyentes del Reglamento vigente para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares de la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a **CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION**, para cubrir el siguiente cargo de carácter **REGULAR**:

CARGO : **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS**
DEDICACION : **Simple**
ASIGNATURA : **MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS** – Plan Estudio 2000
CARRERA : **Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos** (Sede Metán)

ARTICULO 2°.- Establecer la apertura y cierre de inscripción de los aspirantes en las siguientes fechas:

FECHA DE APERTURA : **02 de Diciembre de 2014**

FECHA Y HORA DE CIERRE : **19 de Diciembre de 2014, a horas 16:00**

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán por MESA DE ENTRADAS de la Facultad de Ingeniería, Complejo Universitario General Dn. José de San Martín – Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 SALTA, de **Lunes a Viernes de 10 a 16 horas** y en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Coronel Vidt N° 346, SAN JOSE DE METAN, de **Lunes a Viernes de 9 a 12 horas** EXCEPTO el día de 19 de Diciembre en el que se atenderá hasta las 16 horas.

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

963/14

Expte. N° 14.338/14

Para su inscripción, los postulantes deberán presentar:

- a) Formulario Solicitud de Inscripción
- b) Currículum Vitae (1 original y 4 juegos de copias)
- c) Una (1) carpeta **ya ordenada** y autenticada de las copias de los antecedentes declarados (ver ordenamiento en Artículos 9° y 10° del Reglamento).

ARTICULO 4°.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá efectuarla la Jefa del Departamento Docencia, Sra. Sonia Ibáñez Álvarez, o la Directora General Administrativa Académica a/c, Sra. Dora Fernández o la Administración de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, ante la exhibición de los originales correspondientes, a cuyo efecto los postulantes deberán realizar las gestiones necesarias con la antelación requerida para concretar su presentación ante Mesa de Entradas hasta la hora y fecha habilitadas a tal fin.

ARTICULO 5°.- Dejar aclarado que, la instancia de Prueba de Oposición tendrá lugar en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, Complejo Universitario General Don José de San Martín – Avda. Bolivia N° 5150 – SALTA.

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, dése difusión en un diario local, cartelera, página web de la Universidad y de la Facultad, correo electrónico a la comunidad universitaria, Universidades Nacionales, U.Ca.Sal. y siga por las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a los Departamentos Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa